



## INFORME DE GESTIÓN

<b>MES</b>	Septiembre 2024
<b>NOMBRE</b>	Héctor Arancibia Cartagena
<b>RUT</b>	17.403.607-1
<b>DIRECCIÓN</b>	Senegal Oriente 7572, Vitacura, Región Metropolitana
<b>CARGO</b>	Abogado asesor externo a honorarios de la Unidad de Persecución Penal.
<b>FUNCIONES INDICADAS EN EL CONTRATO</b>	<p>1.- Revisión de causas tramitadas por la Unidad de Persecución Penal de AMSZO.</p> <p>2.- Asistir a reuniones mensuales en la cual se retroalimentará al equipo de la Unidad de Persecución Penal.</p> <p>3.- Envío de informes mensuales, los que deberán contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis, comentarios y sugerencias respecto de las gestiones realizadas y por realizar.</li><li>• Sugerencias técnicas y estratégicas orientadas a una mejor gestión para la persecución penal.</li></ul>
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elaboración de documento para capacitación acerca de los recursos en materia penal parte II.</li><li>- Reunión de coordinación previa a la capacitación que se realizará con fecha 30 de septiembre de 2024, que versará sobre recursos en materia penal parte II y, revisión de causas con director de la unidad Víctor Matus de fecha 25 de septiembre de 2024 a las 17:00</li></ul>

HÉCTOR ARANCIBIA CARTAGENA  
C.I. 17.403.607-1

.....  
VÍCTOR MATUS CISTERNAS  
C.I. 13.064.902-5

Av. El Rodeo 13541 Interior. Lo Barnechea.

**ZONA SEGURA**

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA